

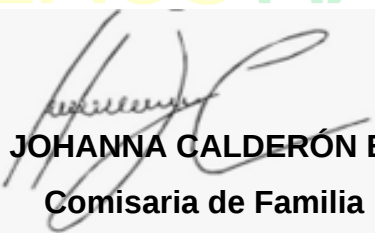
Pueblo Rico Risaralda 12 de febrero de 2021

CITACIÓN
LA COMISARIA DE FAMILIA PUEBLO RICO RISARALDA
CITA Y EMPLAZA

Al señor ARISTOBULO MANUGAMA BANIAMA identificado con cedula de ciudadanía No. 4.814.411 para que en el término de cinco (5) días hábiles se presente en la Comisaría de familia de Pueblo Rico Risaralda, ubicada en la Carrera 4 No 9 - 45 – Antiguo Hospital Pueblo Rico Risaralda, con el fin de notificarle el auto de apertura de investigación, dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos adelantado a favor de la niña LAURA VANESA MANUGAMA QUERAGAMA.

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

UNIDOS
HACEMOS MÁS
2020 3


HEISSY JOHANNA CALDERÓN BARRETO
Comisaria de Familia

Proyectó

J ANDRÉS Zp VELÁSQUEZ



Fijado el: 12 de febrero de 2021
Desfijar el: 19 de febrero de 2021
Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

NIT: 891480031-1

www.pueblorico-risaralda.gov.co

Carrera 4 No. 6 – 17 C.A.M Plaza Principal

Telefax (57) 6 3663258 Celular: 3507697626 Código Postal 663011

Correo Electrónico: alcaldia@pueblorico-risaralda.gov.co

[CODIGO COD-100 V.1 FECHA 2020-01-02](#)